

Fecha: 07-08-2024
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: **18.188 personas que padecen cáncer están en lista de espera oncológica**

Pág.: 7
 Cm2: 332,3

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida



ACTUALMENTE, DONDE EXISTE MÁS DEMORA ES EN LOS CÁNCERES QUE AFECTAN A LAS MUJERES.

18.188 personas que padecen cáncer están en lista de espera oncológica

Así lo determinó un estudio realizado por la Universidad San Sebastián, el cual reveló que en seis años se produjo un incremento del 699% en los retrasos.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

Los datos concluidos por un estudio realizado por el Instituto de Políticas Públicas de Salud de la Universidad San Sebastián son categóricos: hay 18.188 pacientes con cáncer a nivel nacional que hoy se encuentran en listas de espera oncológicas GES.

Y aunque pareciera inconcebible, dada la gravedad de la enfermedad y la urgencia de iniciar cuanto antes un tratamiento, según explicó el presidente del Foro del Cáncer, el consejero regional Manuel Millones, el estudio de cuenta, de manera innegable, que mientras en "el primer trimestre del 2018, la lista era de 2.834 pacientes", hoy, en el mismo periodo, "la cifra ascendió a 18.188 personas, las cuales aún no reciben atención".

"Los mayores retrasos en atención es en los tipos de cáncer que afectan a las mujeres como cervicouterino, de ovario y de mama, los cuales aumentaron un 627% entre 2018 y 2024, pasando de 938 casos a 7.148", evidenció el consejero, quien asegura que pese a tener las cifras sobre la mesa, "no se obser-



DOCTOR IGNACIO DE LA TORRE, PRESIDENTE COLMED VALPARAÍSO.

va una respuesta del Gobierno que aborde con urgencia esta crisis y esta pasividad e indiferencia provoca la muerte de compatriotas y no se debiera descartar una acusación constitucional contra la ministra de salud".

SOCIALIZAR LOS PLAZOS

Tratando de explicar los números, el doctor Ignacio de La Torre, presidente del Colegio Médico de Valparaíso, indicó que "la capacidad del sistema de salud público para diagnosticar, etapificar y tratar oportunamente los cánceres y especialmente, aquellos que están en GES, es limitada y no se ha incrementado", eso quiere decir que "con el paso de los años no somos capaces de

operar y de tratar con radioterapia y quimioterapia de manera oportuna y con los estándares de calidad que se requieren".

En esa línea, para resolver esta problemática, "sobre todo en la región que tiene cifras que incluso superan al promedio nacional", propone el doctor de La Torre, "tenemos que desarrollar un enfoque centrado en el paciente y lo primero que se debe hacer es socializar y transmitir que si se tiene una patología GES, hay plazos para ser atendidos y si esos plazos se sobrepasan, tienen el derecho a reclamar y ese reclamo va a permitir que los deriven a otro prestador que pueda tener la capacidad de atenderlos".